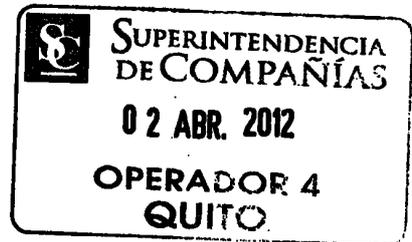


CRISTINA AREVALO B.

*Psje San Juan Nro. 3,
Telef. 2286373,
Quito – Ecuador*

Quito, 20 de Marzo del 2012.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
ERIDANO S.A.,
Presente



De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía ERIDANO S.A, me es grato poner en conocimiento de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Para realizar este trabajo, he recabado de los Administradores toda la información y documentos que creí convenientes, debiendo informar lo siguiente

1. Los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, la Ley de Compañías, y resoluciones de Junta General, debiendo solventar aspectos de orden formal ante los entes de control.
2. Los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades de la empresa, los mismos que permiten que los registros contables sean consistentes con las operaciones que realiza la compañía, de tal manera que el alcance de la revisión de la contabilidad es menor toda vez que los registros contables se sustentan en un buen procedimiento de control interno.
3. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2011. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los

registros contables de los que dispone la Compañía, que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente



CRISTINA AREVALO B.

COMISARIO

CP. 11.966

C-I 1701255539

